

Bogotá D.C., 11 de septiembre de 2019
SDM-SC-197029

Señor (a):
RAFAEL ARMANDO GAITAN QUEVEDD
FUN CR 40 No 10-46 SUR CIUDAD MONTES
TEL: 3114863011
BOGOTA

472 Motivos de Revolución		☐ Concedido		☐ No Existe Número	
☐ Refusado		☐ No Recusado		☐ No Confiado	
☐ Denegado		☐ Pendiente		☐ Aprobado	
☐ Deseo de Guerra		☐ Fuerte Mayor		☐ Aprobado	
☐ No Resoluto					

Fuente 1	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	Fuente 2	DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor: <i>Oscar Barlingo</i> <i>20254091</i>								Nombre del distribuidor:					
C.C.:								C.C.:					
Centro de Distribución:								Centro de Distribución:					
Observaciones:								Observaciones:					

REF: RESPUESTA-SDM-237321

Señor(a) GAITAN QUEVEDO:

En atención al radicado de la referencia, tenemos que el comparendo No. 110D1D00000023382287 de fecha 02/04/2019 la notificación se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones" Este fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la causal de devolución: **DIRECCION CERRADO** hechos que no son atribuibles a la administración.

Datos de los propietarios

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL :	RAFAEL ARMANDO GATTANQUEVEDO
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO :	CEDULA CIUDADANÍA - 19267939
ESTADO DE LA PERSONA :	ACTIVA

Datos de Ubicación

Información registrada en RUNT

Fecha inicio propuesta: 23/10/2015

Dirección: GR 40 B # 10-46 S
Municipio: BOGOTÁ
Teléfono: 2021335

Departamento: SOGOTA S.C.
Correo Electrónico: NOTIENES@HOTMAIL.COM
Teléfono móvil: 3114865011

37 - 35
\$00
lidadbogota.gov.co
a 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Author's address: Department of Mathematics, University of California at Berkeley, 94720-1987, CA, USA.
E-mail: shashank@math.berkeley.edu

Remarks

Destinatar:

Sanford Rapa Social Action Project, San Francisco
 Director: C. Miller 312-37-31
 Group: BSGO-AD C
 Department: BSGO-AD C
 Endign post: 11311102
 Service: YG-23280000

1. **Nome e endereço da filial**
 2. **Gravação**
 3. **Cidade**
 4. **Departamento**
 5. **Código postal**
 6. **País**

[illegible]

Notificación por Aviso No.	522 DEL 2019-04-30
Resolución Sancionatoria No.	685659 DEL 17/06/2019

Sobre sus peticiones de carter pendiente con el Distrito, se le informa que estas fueron remitidas al competente tal como lo dispone la ley 1755 de 2015, mediante oficio No. 197029. Finalmente se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividad existente en materia de movilidad, el Decreto 273 de 2019 que contiene beneficios temporales en reducción de intereses de multas de tránsito, por ello lo invitamos a ponerse al día por concepto de multas con el Distrito Capital.

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Bogotá D.C., 11 de septiembre de 2019
SDM-SC-197029

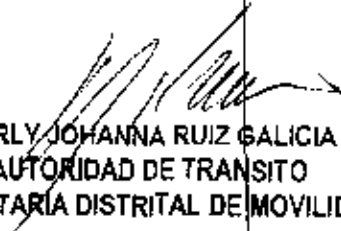
Doctora:
IVY JOHANA SEPULVEDA AGUIRRE
Directora de Gestión de Cobro
Secretaría Distrital de Movilidad
E. S. D.

REF: REMISION RADICADO SDM 237321

De manera atenta, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 21 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, remito en 7 folios el oficio de la referencia, contenido de la solicitud revocatoria del mandamiento de pago, impetrada por el (la) señor (a): Señor (a): **RAFAEL ARMANDO GAITAN QUEVEDO**

Cabe resaltar que esta Subdirección dio respuesta al ciudadano en lo de nuestra competencia.

"Bogotá, mejor para todos"



DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Roman Castañeda - Contratista SDM



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14266

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-237321/ RAFAEL ARMANDO GAITAN QUEVEDO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-197029 d el 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE) POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de

Peticion / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-237321.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 18 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS _____ POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN _____

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JDHANNA RUIZ
GALICIA